

HEBE UHART
CONCEJO DELIBERANTE

Después de escucharla "Los géneros son engañosos, no se ve el límite entre ficción y no ficción", al ocuparnos de su literatura, sea que la encuadremos en diario, crónica, relato o autobiografía, no resulta aleatorio que veamos moverse cuerpos, calles, fachadas, jardines, ambientes psicológicos, psicologías barriales, muecas del rostro, pensamientos, pasos por las veredas, la vida, las presencias, las miradas, el corazón, y, ante todo, el humor travieso, diría... Ese humor que envuelve la realidad, y que resuelve la aparente oposición.

Arrancar con el tema del género literario, seguro, no le hubiese gustado a Hebe; pero igualmente no es algo casual. El recordar y el narrar parecen estar vinculados, aunque ese recordar no puede desprenderse de la vida, del diario, de la crónica de todos esos instantes, y ese recordar desvirtúa también, como la ficción, es decir, lo que imaginamos de los hechos pasados, lo que completamos con los deseos o los temores... Pero eso no le impide a Hebe mantenerse leal a la inmediatez, a la oralidad. Sí, oralidad. Y esos deseos y temores ella sabe camuflarlos como realidad, son realidad.

Es lo que la mantiene como personalidad viviente en sus cuentos, a ella y a sus personajes. Oralidad que no impone el lenguaje a lo percibido; al contrario, lo percibido conserva su espontaneidad y frescura. Oralidad que transporta como un carro al multifacético género literario y a su punto de vista femenino y vital. (Walter Benjamin ya había descrito la crisis del arte de narrar...).

Subjetividad que se vuelca hacia afuera, en contraste con un interior que se confronta. Ironía, rebelión e hipocresía, que en ocasiones uno puede asociar con Mafalda...

¿Cumple su deseo, su sueño, o ese deseo o sueño, por la fuerte intensidad es ya real? ¿Sueña o vive? ¿Recuerda o inventa? Y ¿cuándo el temor es en verdad deseo? ¿Artificios de lo instantáneo? De todos modos cada una de esas categorías transforman el medio, la historia, la vida.

Reconocida como la mejor (*Qué mejor*, diría Hebe), la mejor cronista itinerante, Hebe Uhart viaja en esas dos dimensiones. Plantas, animales, monos, aves, el loro, el caimán, los platos árabes, letreros en la calle, la historia, el habla cotidiana, ante ellos se para como filósofa, como etnógrafa vocacional y socióloga, como naturalista... (Nicola Tesla, el mentor de la energía inalámbrica, se enamoró de las palomas)... Hebe trata de ver relaciones, trata de ver cómo es la gente.

Pero ¿cómo? "Levantando la cabeza y mirando alrededor", el hombre no es centro del mundo, aconseja Hebe como antídoto contra el encerramiento y el internismo egocéntrico de escritores, intelectuales y políticos. Saber ver, saber escuchar, saber ver...

Viajar, esa vocación de encontrarse, de ser comunitario, vitalidad de sus diarios y crónicas de viajes, transformándose en caja de resonancia social y también de la naturaleza; pero no diluyéndose. Está convencida de que una persona no puede ayudar desde la individualidad, sino desde el equipo —como el grupo de teatro que formó en La Reja—, desde una comunidad, desde un cuerpo, desde la identificación con una comunidad sensible.

La profunda tristeza de sus personajes, en periodo de la dictadura militar. La reproducción de ese mismo poder en una escuela. Hebe lo vive y lo expresa en sus relatos. En tiempos en que sus amigas toman fábricas, ella concibe la pluma como lucha y escribe "La gente de la casa rosada" (compendio de cuentos, prologados por Conti, 1970), es prejurado en certamen de cuentos dedicados al Cordobazo de los 70. A la llegada de Perón a Ezeiza, quiere ir a recibirlo, pero ante el intento trunco, lo ve por tv en un bar de barrio...

Dialéctica, paralelismo, desencuentros de aquellos dos mundos. Podría afirmarse que pese a ello, el triunfo del punto de vista, que, ya dijimos, no es solo propio; ese punto de vista pícaro, alegre y tan inocente, y, por la otra punta, la realidad intacta, casi objetiva, estaqueada por un especie de soliloquio potente.

Veo en esto una relación con el teatro.

En *Turistas y viajeros* una mujer cuenta una anécdota de su viaje a Nápoles y Capri, pero ¿qué cuenta? Un pez embalsamado. Una fotografía.

En *Un pájaro gris, medio gordo y de pico corto*, tres borrachos en una casa de Adrogué, colocan un cartel en la puerta: "Sociedad Ornitológica", para que nadie los moleste. Pero arriban especialistas de Minesota.

Hebe, cuenta ella, tuvo un novio borracho, y con intención de alejarlo de este vicio, lo llevaba de paseo. En una ocasión, gritaba como un sermón en el sagrado consultorio de un psiquiatra...

Ella dice que los borrachos son como los perros: pelean alrededor de los tachos de basura...

En *Cómo vuelvo*. La maestra rural, intentando elevar los saberes en un contexto de pobreza. (En el cuento *Camilo asciende*, otra vez, la familia, un solo par de zapatos para dos niños... Y el juego que propone el padre de ir saltando a la escuela con un solo calzado...).

En *Querida mamá o guiando la hiedra*, lo cotidiano, la espesa opacidad de los mínimos acontecimientos, contados con ironía.

Premios

- 2004 - Premio Konex, Diploma al Mérito por "Cuento: quinquenio 1999-2003".
- 2011 - Premio Fundación El Libro al Mejor Libro Argentino de Creación Literaria, por su libro *Relatos reunidos*, publicado por Alfaguara en 2010.
- 2014 - Premio Konex, Diploma al Mérito por "Cuento: quinquenio 2004-2008".
- 2015 - Premio Fondo Nacional de las Artes (letras).
- 2017 - Premio Iberoamericano de Narrativa Manuel Rojas.

Maestra primaria, secundaria, universitaria

Docente de Filosofía en la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad de Lomas de Zamora.

Fue invitada de honor en Feria + Arte +Libro, realizada en Moreno, en el predio arbolado de la Universidad Nacional de Moreno, 2012. En ese entonces, integré el equipo organizador, junto a mi hermana Patricia,

Gregorio Calmejane, ex Director de museos, Maximiliano Cuevas, Pilar Basabes, Gabriel Grana.

Finalmente, la vemos a Hebe jugar en el Paso del Rey de su infancia (había nacido en 1936, mañana cumpliría 82 años), calle de tierra, ciudad de Moreno con cuarenta mil habitantes; no la de ahora, con quinientos mil, y cantidad de autos, y dice: "Hay que saber irse de un cuento, de una fiesta, de la vida."

<https://sibom.slyt.gba.gob.ar/bulletins/1787/contents/1287252>

ORDENANZA. CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N°6028/18

Ordenanza N° 6028/18

Moreno, 27/11/2018

VISTO la Sociedad Argentina de Escritores Filial Mariano Moreno fundada en 1928 con Filial en esta localidad, cuya formación se llevó a cabo, en Abril de 2016, bajo la Comisión Directiva formada y fundada por: Silvana Crespo, Vivian Cast, Marisa Gejo, Marta Miranda y Daniel Kasparian. En 2017, con posterior ingreso de nuevos miembros, Elisa Filippon, Silvia Plaza, Lorena Rodríguez, Isabel Díaz, Evaristo Santana y Nancy Quarleri, propone desde la asociación civil, apolítico, sin religión y con labor adhonorem, la "Declaración del Día del Escritor Morenense", en homenaje a la escritora Morenenses y activa, Sra. Hebe Uhart, en dicha localidad homónima; con el objeto de reconocer al autor local, por su trayectoria, labor, historia y aporte a la comunidad de Moreno y los barrios que conformen el Partido, como también, la finalidad de afianzar las letras locales y promoción de la lectura, de dichas obras, tanto en el ámbito privado como en espacios que a la Literatura se refiere; y

CONSIDERANDO que este construye un compromiso y lazo entre la ciudad, Comunidad Educativa y Cultural, junto a sus agentes o actores e instituciones, con el autor y su obra. Como también, la expresa obligación de su compromiso de estos con dicha comunidad, como hacedores de la Cultura Local, para una visión más eficaz, potencializada y jerarquizada, en el fortalecimiento de la identidad nacional.

QUE la conveniencia de este proyecto apunta a conservar, reconocer y estudiar a los autores locales, "nuestros escritores", quienes promulgan y construyen desde la obra el contexto social e histórico que nos pertenece como región-nación en su conjunto, como también la estética literaria

CONSIDERANDO que este construye un compromiso y lazo entre la ciudad, Comunidad Educativa y Cultural, junto a sus agentes o actores e instituciones, con el autor y su obra. Como también, la expresa obligación de su compromiso de estos con dicha comunidad, como hacedores de la Cultura Local, para una visión más eficaz, potencializada y jerarquizada, en el fortalecimiento de la identidad nacional.

QUE la conveniencia de este proyecto apunta a conservar, reconocer y estudiar a los autores locales, “nuestros escritores”, quienes promulgan y construyen desde la obra el contexto social e histórico que nos pertenece como región-nación en su conjunto, como también la estética literaria desde lo ficcional y sus géneros.

QUE la celebración anual de dicha fecha será la permanencia y continuidad en el resto de nuestros días, como ciudadanos morenenses y para brindar a otras localidades la extensiva celebración como hecho cultural y de aporte.

QUE la concreción anual dentro del marco de dicha celebración, las actividades relacionadas a la literatura, ya sean actividades relacionadas a la literatura, ya sean talleres literarios, espectáculos musicales, y la participación de los autores con sus obras en una “maratón de presentaciones”, y la lectura de textos de la autora a la que se hace referencia en esta declaración.

QUE estrechar relación entre alumnos- docentes y directivos con el autor: invitando a escuelas públicas y privadas para la interacción con los autores con la finalidad de producir un acercamiento con quienes creamos la obra; y desarrollar relaciones con los creadores del tesoro literario.

QUE promover la lectura realizando talleres de producción escrita, lectura y debate.

QUE promover la democracia dentro del contexto literario con la participación activa a partir de entrevistas (medios masivos de comunicación y opinión crítica con el objetivo de

QUE en dicho acto, se propone entregar "DIPLOMAS DE HONOR O RECONOCIMIENTO", a aquellos autores que consideren tanto las instituciones culturales (Cultura y Educación) como los propuestos por SADE Filial Moreno; invocando por este "el compromiso de seguir trabajando y creando por ya para la Cultura Literaria local cuando así sea requerido".

QUE la celebración de este día se propone construir una "consciencia colectiva que pondrá en marcha el acerbo histórico cultural que poseemos", como pueblo, a través de espacios que se generen no solo dentro del ámbito municipal y de la asociación que representamos, sino desde los centros culturales, bibliotecas, talleres, charlas, seminarios, eventos con fines literarios, ferias del libro y la expresión desde sus actores, con la participación primordial y primaria del ciudadano morenense, en la interacción con ellos, dentro de los ámbitos antes mencionados.

QUE en segundo lugar, se propone la extinción de invitar a diferentes áreas artísticas, tales como, la música, las artes plásticas, la danza, el teatro, las comunidades que representen a nuestros nativos y a residentes de otras culturas de países limítrofes, que desarrollen sus actividades y desarrollo de vida, dentro del territorio de Moreno y barrios que lo conforman; ya que, llevan a cabo, un aporte sumatorio, a la Cultura y porque en forma directa se relacionan unas con otras, el piso cultural que ello significa.

QUE la palabra, es aquella que se propone celebrar. La palabra en todas sus formas y géneros, estilo, temática y de contenido (ficción, poesía, ensayo, historia, política, social, cultura, teatral y académico).

QUE la Sociedad Argentina de Escritores Filial Moreno se propone este día porque creemos que la identidad de los pueblos se halla en la palabra. Que los autores llevan esta labor solitaria de escribir para plasmar lo que piensa y siente. Porque reconocer la Cultura, elevarla, valorarla, conservarla y

que se conmemora, y a que, nevando sobre, un deporte emblemático, a la Cultura y porque en forma directa se relacionan unas con otras, el piso cultural que ello significa.

QUE la palabra, es aquella que se propone celebrar. La palabra en todas sus formas y géneros, estilo, temática y de contenido (ficción, poesía, ensayo, historia, política, social, cultura, teatral y académico).

QUE la Sociedad Argentina de Escritores Filial Moreno se propone este día porque creemos que la identidad de los pueblos se halla en la palabra. Que los autores llevan esta labor solitaria de escribir para plasmar lo que piensa y siente. Porque reconocer la Cultura, elevarla, valorarla, conservarla y sostenerla, hacen que un pueblo recobre la historia, el arte, la palabra y el amor por la patria.

POR TODO ELLO, el Honorable Concejo Deliberante en uso de sus atribuciones legales, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º: Declárese de Interés Municipal y Cultural el día 2 de Diciembre como el día del escritor Morenense “Hebe Uhart”.-

ARTICULO 2º: Comuníquese al Departamento ejecutivo, regístrese y archívese.-

SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MORENO, 27 DE NOVIEMBRE DE 2018.-

PEDRO CAMPS

HORACIO CHIQUE

Secretario

Presidente

Comunicada al D.E. el día 04/12/18.-

Promulgada mediante Decreto N° 2369/18 de fecha 10/12/18.

16:57

61%



sibom.slyt.gba.gob.ar



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



Sistema de Boletines Oficiales Municipales (SIBOM)

Boletines/Moreno

ORDENANZA N°6028/18

Ordenanza N° 6028/18

Moreno, 27/11/2018

VISTO la Sociedad Argentina de Escritores Filial Mariano Moreno fundada en 1928 con Filial en esta localidad, cuya formación se llevó a cabo, en Abril de 2016, bajo la Comisión Directiva formada y fundada por: Silvana Crespo, Vivian Cast,